

NOMBRE ORGANIZACIÓN _____

REF: COMUNICA ELECCIÓN DE
DIRECTORIO.

Fecha, 28 de Enero 2026.

SEÑORA
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

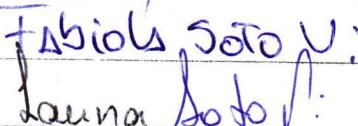
En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418, modificada por la Ley N° 21.146, la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada (nombre de la organización) Comité habitacional Villa Ilusión.

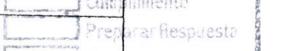
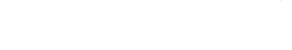
Comunica a usted, que la fecha fijada para realizar elecciones de nuevo directorio es el : dia 20 Mes Febrero año 2026.

Para vuestro conocimiento y registro público correspondiente.

Saluda atentamente

COMISIÓN ELECTORAL

NOMBRE	FIRMA
Patricio Andres Acevedo Silva	
Fabiola del carmen soto Vargas	
Laura Isolina soto Vargas	

1. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
OFICINA DE PARTES
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
28 ENE 2026
FECHA RECIP.
N° 193
2. 
3. 
4. 
5. 
6. 
7. 
8. 
9. 
10. 
11. 
12. 
13. 
14. 
15. 

Artículo 21 bis.- La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.